



CONSTANCIA

La suscrita coordinadora de la Unidad Técnica Municipal, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que en el mes de **FEBRERO** del dos mil veintitrés, **NO** se realizó ningún **CONTRATO**, en el marco de la Emergencia del COVID-19.

Y para los fines de ley correspondientes, se extiende la presente en el Municipio de San Antonio del Norte, Departamento de La Paz a los 8 días del mes de marzo del dos mil veintitrés.




Ing. Evelyn Maldonado
Coordinadora UTM